Gobierno de ANSERMA | Salud y Desarrollo Social	**ACTA No. 16**	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL ANSERMA - CALDAS

ZONA, COMUNIDAD, BARRIO O VEREDA: Vereda Alejandría, finca Estambul

FECHA: 23 de septiembre de 2026	**HORA DE INICIO: 7:00**	**HORA FIN: 16:30**

NÚMERO DE FAMILIAS INTERVENIDAS: 1

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Brindar atención integral a la comunidad mediante visita domiciliaria del PIC, desde un equipo interdisciplinar, con el fin de promover la salud mental, identificar necesidades individuales y familiares y ofrecer orientación y recomendaciones frente a las situaciones generadas por el sismo.

- Brindar orientación psicológica a la comunidad de la vereda sobre el cuidado de la salud mental frente a las situaciones generadas por el sismo, fortaleciendo estrategias de afrontamiento y bienestar emocional.
- Fortalecer los lazos de apoyo familiar y comunitario a través de visitas, para potenciar el cuidado colectivo después de situaciones naturales adversas.
- Analizar contexto familiar mediante la adherencia al tratamiento, realizar canalización cuando aplique, y contexto comunitario en prevención de enfermedades no transmisibles.

INTERVENCIÓN ENFERMERIA

María Elena Calle.

Durante la visita domiciliaria, la señora María Doris Arce nos recibe de manera amable en su vivienda, donde reside junto con otra adulta mayor y su hija, quien convive con ellas y brinda acompañamiento.

Doña María Doris presenta antecedente de hipertensión arterial. Refiere que asiste de manera juiciosa a sus controles médicos cada tres meses y cumple adecuadamente con el tratamiento farmacológico formulado, manteniendo una buena adherencia a sus medicamentos.

La otra adulta mayor que reside en la vivienda se encuentra en buenas condiciones generales de salud. De igual manera, la hija refiere encontrarse en buenas condiciones de salud.

Durante la visita, las residentes manifiestan que, como consecuencia del terremoto, la vivienda presentó varias grietas y afectaciones en su estructura. Se encuentran a la espera de la visita y valoración por parte de la Alcaldía o la Gobernación, con el fin de determinar las ayudas correspondientes.

Finalmente, se brinda educación en salud sobre enfermedades no transmisibles haciendo énfasis en la importancia de asistir periódicamente a los controles médicos, mantener una

adecuada adherencia al tratamiento, no suspender los medicamentos sin indicación profesional, llevar hábitos de vida saludables y estar atentos a signos de alarma.

INTERVENCIÓN PSICOLOGIA

Liliana Salazar.

En la fecha se realizó visita domiciliaria en la vereda Alejandría a una señora adulta mayor, con el propósito de brindar orientación en salud mental, conocer cómo se sintió durante y después del sismo y promover hábitos que favorezcan su bienestar integral. Durante la visita se generó un espacio de conversación y escucha activa, en el cual se indagó sobre sus emociones y las actividades que realizó después del evento. La señora manifestó haber sentido temor y preocupación durante el sismo; posteriormente logró retomar sus actividades habituales.

Durante la intervención se conversó sobre la importancia de **mantener activas las funciones cognitivas**, realizando actividades sencillas que estimulen la memoria, la atención y el pensamiento, como leer, realizar sopas de letras, crucigramas, recordar acontecimientos significativos, aprender cosas nuevas, conversar y participar en actividades de su interés. Se explicó que mantener una rutina activa puede contribuir al bienestar emocional y a conservar habilidades para la vida cotidiana.

También se brindaron recomendaciones sobre la importancia de realizar **actividad física de acuerdo con su edad y condición de salud**, como caminar de manera segura, realizar estiramientos suaves y ejercicios de movilidad articular, evitando esfuerzos excesivos y teniendo en cuenta sus capacidades personales. La señora manifestó encontrarse en buen estado general de salud y expresó que disfruta de los espacios de tranquilidad y soledad.

Finalmente, se recomendó mantener una alimentación equilibrada, adecuada hidratación, buenos hábitos de sueño, actividades de estimulación mental y contacto periódico con familiares, vecinos o personas de confianza. Se resaltó que disfrutar de momentos de soledad es positivo cuando genera tranquilidad y bienestar, procurando mantener vínculos sociales que favorezcan un adecuado estado emocional. Ante la presencia de miedo persistente, tristeza, ansiedad, aislamiento o cambios significativos en su comportamiento, se recomendó solicitar orientación profesional.

INTERVENCIÓN TRABAJO SOCIAL

Yesica Casas

Se realiza visita domiciliaria de seguimiento a la señora María Doris, adulta mayor, en el marco del acompañamiento posterior al evento natural adverso, con el propósito de conocer sus condiciones actuales a nivel familiar, social y habitacional, así como identificar posibles afectaciones derivadas del terremoto. Durante la visita se establece que la usuaria reside en compañía de otras tres personas, conformando un grupo familiar en el que se identifica como

figura principal de cuidado a una de sus hijas, quien asume las labores de acompañamiento y atención de sus necesidades.

Se reconoce la presencia de una red de apoyo familiar cercana y activa, particularmente a través de la hija cuidadora, lo cual constituye un factor protector para la calidad de vida, bienestar y seguridad de la adulta mayor. La cuidadora manifiesta que en el hogar no se presentan problemas de convivencia ni situaciones familiares significativas que afecten actualmente la dinámica del grupo, evidenciándose relaciones estables y un ambiente favorable para el cuidado y acompañamiento de la señora María Doris.
En relación con el evento natural adverso, la usuaria manifiesta que durante el terremoto experimentó principalmente susto y temor propios de la situación vivenciada, sin reportar afectaciones físicas posteriores ni daños que hayan comprometido de manera significativa sus condiciones de vida. Durante el encuentro se observa a la señora María Doris serena, tranquila y receptiva frente al diálogo, evidenciándose una evolución favorable en su proceso de adaptación posterior al evento.

Se resalta la importancia del acompañamiento familiar en el proceso de afrontamiento de situaciones inesperadas, especialmente tratándose de una persona adulta mayor, para quien contar con personas de confianza puede favorecer la sensación de seguridad y facilitar la atención oportuna de sus necesidades. En este sentido, se orienta a la familia sobre la importancia de mantener una comunicación permanente con la señora María Doris, favorecer su participación en las decisiones relacionadas con su bienestar y promover, en la medida de sus capacidades, su autonomía y participación en las actividades cotidianas.
Asimismo, se recomienda mantener activas las redes de apoyo familiares y comunitarias, identificar oportunamente cualquier cambio en sus condiciones físicas o emocionales y establecer estrategias familiares de prevención y respuesta ante futuras situaciones de emergencia. Se reconoce como aspecto favorable la estabilidad de la dinámica familiar, la presencia de una cuidadora principal y la disposición del grupo familiar para brindar acompañamiento.

En términos generales, se evidencia un entorno familiar protector y condiciones favorables de adaptación posterior al evento natural adverso, sin identificarse afectaciones físicas en la usuaria y con una respuesta emocional que, al momento de la visita, se encuentra caracterizada por tranquilidad y serenidad. Se considera pertinente continuar fortaleciendo los recursos familiares y comunitarios que contribuyen a la protección y bienestar integral de la adulta mayor.

CONCLUSIÓN GENERAL

A partir de la visita domiciliaria realizada a la señora **María Doris Arce**, adulta mayor, en el marco del seguimiento posterior al evento sísmico, se identifica un grupo familiar conformado por dos adultas mayores y la hija de la usuaria, quien brinda acompañamiento y apoyo en el hogar. Se reconoce la presencia de una **red de apoyo familiar cercana**, representada principalmente por la hija, así como una dinámica de convivencia favorable, sin identificarse durante la visita situaciones familiares significativas que interfieran con el bienestar de sus

integrantes. Este acompañamiento constituye un factor protector para la adulta mayor y favorece la atención de sus necesidades cotidianas.

En relación con el evento sísmico, las residentes manifiestan que la vivienda **presentó grietas y diferentes afectaciones estructurales**, encontrándose a la espera de la visita y valoración por parte de las entidades territoriales competentes para determinar las condiciones de seguridad del inmueble y las posibles ayudas requeridas. Desde una perspectiva social, se considera importante realizar seguimiento a esta situación, teniendo en cuenta que las condiciones de habitabilidad y seguridad de la vivienda pueden incidir directamente en el bienestar y la percepción de tranquilidad de las personas que la habitan, especialmente de las adultas mayores.

Desde el componente de **Psicología**, la señora María Doris refiere haber experimentado temor y preocupación durante el sismo; sin embargo, posteriormente logró retomar sus actividades habituales. Durante la intervención se observa disposición para el diálogo y se brindan orientaciones dirigidas al fortalecimiento del bienestar emocional, la estimulación de las funciones cognitivas y el mantenimiento de actividades significativas. Se promueve la realización de ejercicios de memoria, atención y pensamiento, así como actividad física acorde con su edad y condición de salud. Se resalta igualmente la importancia de mantener espacios de tranquilidad y soledad cuando estos resulten agradables, procurando conservar vínculos familiares y sociales que permitan prevenir situaciones de aislamiento.

Desde **Enfermería**, se identifica antecedente de hipertensión arterial, frente al cual la usuaria presenta adecuada adherencia al tratamiento, manifiesta asistir periódicamente a sus controles médicos y cumplir con la medicación formulada. Se refuerza la importancia de mantener dichos controles, no suspender los medicamentos sin indicación profesional, adoptar hábitos de vida saludables y permanecer atenta a signos de alarma. La otra adulta mayor y la hija que conforman el hogar refieren encontrarse en buenas condiciones generales de salud al momento de la visita.

De manera integral, se concluye que la señora María Doris cuenta con **factores protectores familiares, adecuados recursos de afrontamiento y adherencia favorable a su proceso de cuidado en salud**. Aunque el sismo generó temor y preocupación, actualmente se evidencia capacidad para retomar sus actividades cotidianas y mantener una actitud orientada al cuidado de su bienestar. No obstante, la afectación estructural de la vivienda constituye un aspecto que requiere especial atención y seguimiento institucional, debido a la presencia de dos personas adultas mayores en el hogar.

Se recomienda continuar fortaleciendo las redes de apoyo familiar y comunitario, mantener los controles médicos y la adherencia al tratamiento para la hipertensión, promover actividades de estimulación cognitiva y actividad física segura y conservar espacios de comunicación y acompañamiento. Asimismo, se considera prioritario realizar seguimiento a la valoración de la vivienda por parte de las entidades competentes y a las posibles ayudas requeridas por la familia. Finalmente, se orienta a las residentes a solicitar acompañamiento

psicológico o de salud cuando se presenten manifestaciones emocionales persistentes y a informar oportunamente cualquier situación que pueda representar un riesgo para su integridad o bienestar.

(Se adjunta firma de asistentes o formato de asistencia)

MARIA DORIS ARCE DE BUENO
C.C. 25.034.210
JEFE DEL HOGAR

LILIANA ESTER SALAZAR ARIAS
24.396.250
PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA
T.P. 293680

MARIA ELENA CALLE GUERRERO
24.398.184
PROFESIONAL DE ENFERMERÍA
T.P. 230

YESICA MARIA CASAS ORTIZ
1.059.208.164
PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL
T.P. 1059208164

JOAN VALENTINA OCAMPO HERRERA
1.054.925.915
COORDINADORA PIC
T.P. 1054925915




MISIÓN MEDICA
Capilla de
Corralito de Piedra - Chalet
LA MARGARITA
Google
23 sept 2026 11:48:51 a. m.
5°8'21.894"N 75°41'27.84"W
Altitud:998.5msnm
Velocidad:0.0km/h
María Elena Calle Guerrero


Gobierno de
ANSERMA
MISIÓN
MÉDICA
Capilla de
Corralito de
Piedra - Chalet
LA MARGARITA
Google
23 sept 2026 11:56:58 a. m.
5°8'20.76"N 75°41'28.464"W
Altitud:998.3msnm
Velocidad:0.0km/h
María Elena Calle Guerrero

FORMATO CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPACIÓN ESTRATEGIAS PIC – MODALIDAD PRESENCIAL

FECHA:

VEREDA/BARRIO: Alejandria (Estanbul)

Yo, María Doris Arce de Bueno, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 25034270, en calidad de persona responsable o integrante del hogar, manifiesto que he recibido información clara, suficiente y comprensible sobre la intervención que será desarrollada por el equipo del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) de la ESE Hospital San Vicente de Paúl de Anserma, Caldas. De manera libre, voluntaria y sin ningún tipo de presión o inducción, manifiesto mi aceptación para que el equipo del PIC realice la intervención correspondiente en mi hogar, de acuerdo con las estrategias y actividades programadas. La intervención podrá estar relacionada con una o varias de las siguientes dimensiones de salud pública:

☐ Salud Ambiental	☐ Vida saludable y enfermedades transmisibles	☒ Salud mental
☒ Vida saludable y condiciones no transmisibles	☐ Seguridad alimentaria y nutricional	☐ Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos
☐ Gestión diferencial de las poblaciones vulnerables Indígenas	☐ Gestión diferencial de las poblaciones vulnerables Victimas	☐ RBC Discapacidad

Para efectos de la intervención familiar, se registra la composición del hogar al momento de la visita:
Número total de personas que habitan en el hogar: 4 personas.

Grupo poblacional	Cantidad
Niños y niñas	0
Adolescentes	0
Adultos	2
Personas mayores	2
TOTAL	4

Manifiesto que he sido informado(a) de que las actividades del PIC que se desarrollen en el entorno hogar tienen un enfoque familiar y colectivo, por lo cual acepto que la intervención, educación, orientación, caracterización, identificación de factores de riesgo, promoción de la salud y demás actividades contempladas en la estrategia sean realizadas con los integrantes del hogar que se encuentren presentes y/o que hagan parte del mismo, de acuerdo con el alcance de la actividad.

Firma: María Doris Arce de Bueno
C.C.: 25034270
Teléfono: 3137846628

Gobierno de ANSERMA — Salud y Desarrollo Social	GOBIERNO DE ANSERMA SECRETARIA DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD Proceso Asistencia Técnica Procedimiento Plan de Intervenciones Colectivas **Asistencia Actividades de PIC**	Versión: 03 Código: F021-P03-AT Fecha: 2025-02-10

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Visita de seguimiento Salud Mental Comunitaria **FECHA:** 23/09/2026

MUNICIPIO: Anserma Caldas **RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:** Liliana Salazar - Yesika Casas - María Helena Calle

DIMENSIÓN O LÍNEA: Salud Mental **ESTRATEGIA:** Salud Mental Comunitaria

N°	Asistentes (nombre completo y legible)	Número de Documento	Teléfono	Edad (Años cumplidos)	Género (M, F, otro, ¿cuál?	Grupo Poblacional												Firma o Huella
						Persona con discapacidad	Víctima	NARP	Indígena	LGTBIQ+	Migrante	Situación de, en y en riesgo de calle	Trabajadoras sexuales	Trabajadores informales	Mujer en edad fértil	Gestante	Ninguno	
1	M. Nubia. trujillo	24966677.	3146191933	66	F												X	María Nubia Trujillo
2	claudia Rico Alvis	1059784538	3233 3826 55	24	F												X	Claudia Milena Rico Alvis
3	nancy osorio	30410422	3116 4 05 05	47	F												X	Yonancy osorio Q
4	Ana I. Alzate G.	24341269	3207 355 57	45	F												X	Ana Isabel Alzate Gonzales
5	Yolanda Medina	39230705	3117 09 3500	63	F												X	Yolanda Medina
6	Maria Doris Arce.	25034210	313 7 166 22	76	F												X	Maria Doris Arce de Bueno
7																		
8																		
9																		
10																		

Nota: Esta lista de asistencia debe ser diligenciada por el profesional en las actividades con comunidad en el primer encuentro y el participante firmará o pondrá huella (en caso de que no sepa leer y escribir)